

PROYECTO EDUCATIVO

Especialización en Educación Artística 2014-2020



Unidos en excelencia y
calidad por la acreditación



Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Oficina de
Autoevaluación y
Acreditación
Institucional

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación

Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 – www.unipamplona.edu.co



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Oficina de
Autoevaluación y
**Acreditación
Institucional**

PROYECTO EDUCATIVO

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACION ARTISTICA

(PEP)



Unidos en excelencia y calidad por la acreditación

Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 – www.unipamplona.edu.co



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Oficina de
Autoevaluación y
Acreditación
Institucional

Programa:

ESPECIALIZACION EN EDUCACION ARTISTICA

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación

Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 – www.unipamplona.edu.co



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Oficina de
Autoevaluación y
**Acreditación
Institucional**

Rector:

Ph.D. Ivaldo Torres Chávez

Vicerrector académico:

Ph.D. Laura Patricia Villamizar Carrillo

Director de Autoevaluación y Acreditación Institucional:

Ph.D. Blanca Judith Cristancho Pabón

Decana:

Mg. Rosy Eugenia Reyes Pinilla

Comité de programa:

Mg. Karol Martínez Contreras Directora de Programa

Ph.D. Pedro Alberto Contreras Sanabria. Director Dpto. de Artes

Mg. Jairo Antonio Jaimes Camargo. Docente

Esp. Zulia Karina Carrillo Sánchez- Docente

Estudiante:

Mtro. Camilo Andrés Navarro

Egresados:

Esp. Leonardo Ibarra Cruz- Egresado

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Oficina de
Autoevaluación y
**Acreditación
Institucional**

PREFACIO

La Especialización en Educación Artística de la Universidad de Pamplona se encuentra dentro de los parámetros académicos internacionales, y se ajusta a las necesidades específicas dentro de sus áreas de conocimiento. En el año 2000 con el planteamiento de la OEI y en su documento “2021 Metas Educativas la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”, en uno de sus postulados, hacia dónde queremos ir? plantea una puesta integral para la calidad de la enseñanza, donde el programa de educación artística, cultura y ciudadanía, trata de equilibrar los intereses de los niños con sus formas de vida; para ello se hace pertinente que nuestros egresados trabajen mancomunadamente hacia estos objetivos establecidos por los países pertenecientes a la OEI. En este sentido, la Especialización en Educación Artística que ofrece la Universidad de Pamplona surge como respuesta al cumplimiento de estas nuevas tendencias contemporáneas educativas de la educación postmoderna.

En el siguiente cuadro, podremos observar que nuestra ruta se encuentra encaminada dentro de los parámetros nacionales e internacionales, en esa búsqueda donde la integración de las artes se hace presente en el hacer pedagógico de nuestras naciones y en nuestro ámbito colombiano.

Estas denominaciones se encuentran encaminadas hacia la reflexión de aspectos pedagógicos y metodológicos y a la formación de saberes específicos. Por ello la denominación Especialización en Educación Artística quiere abordar precisamente la integración de las artes en el ámbito educativo.

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

1.2 características generales del programa

En la tabla 1 se pueden observar las características generales del programa de Especialización En Educación Artística.

Tabla 1. Características generales del programa de Especialización en educación artística.

Nombre de la institución	Universidad de Pamplona
Código SNIES del programa	105090
Nombre del programa	Especialización en Educación Artística
Título que otorga	Especialista en Educación Artística
Ubicación del programa	PAMPLONA (sede principal)
Nivel del programa	Posgrado
Metodología	Presencial
Norma interna de creación	Acuerdo No 061 de 25 de junio de 2007. Cambio de Denominación Acuerdo No 094 de 12 de diciembre de 2014.
Instancia que expide la norma	Consejo Superior Universitario
Duración estimada del programa	Dos (2) semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Dirección sede principal	Km 1 Vía Pamplona – Bucaramanga Barrio El Buque
Teléfono sede principal	5685303
Fax sede principal	5682770
Correos electrónicos sede principal	rectoría@unipamplona.edu.co espeduartistica@unipamplona.edu.co
Número de créditos académicos	24
Valor crédito	281.559
Adscrito a	Facultad de Artes y Humanidades
Plan de estudios vigente	Acuerdo No 120 DE 14 DE Noviembre de 2014 Consejo Superior

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



2. Identidad del programa

La intención principal del especialista en Educación Artística de la Universidad de Pamplona será entonces, capacitar, humanizar y personalizar al individuo; para que desde este enfoque la educación pueda estimular al individuo a tomar conocimientos de su finalidad existencial en forma responsable, desarrollando la conciencia humana en pos de la libertad teniendo en cuenta su propia historia, la de su nación y la de la tradición que le dio origen. Interpretamos que la verdadera educación consiste en la formación integral de la persona, favoreciendo la creatividad, la fraternidad y solidaridad entre los integrantes de la sociedad para vivir en armonía y concordancia con los medios expresivos que nos proporciona la música en su entorno estético.

2.1. Misión

El programa de Especialización en Educación Artística, en concordancia con los principios misionales de la Universidad de Pamplona, forma personas con capacidad de aportar a la solución de los diversos problemas en los campos de las artes, desde la integralidad, la pedagogía de la educación artística y la investigación.

2.2. Visión

El programa de Especialización en Educación Artística se proyecta hacia la formación integral en los diferentes campos de las artes, aportando al desarrollo de la región, del país y del contexto social en el que les corresponda actuar.

2.3. Objetivos del programa

El Programa de especialización en educación artística persigue los siguientes propósitos:

- Constituirse en un programa desde su naturaleza pedagógica de la educación artística, como agente educativo, como organización inteligente, capaz de reinventarse a sí mismo redefiniendo permanentemente su identidad.

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



- Superar el aislamiento y anquilosamiento en lo pedagógico, en lo científico y en lo cultural, asumiendo el saber pedagógico como eje de la problemática educativa en permanente diálogo con lo científico y lo artístico.
- Consolidar la formación de una comunidad académica al interior del programa, estimulando la formación de Colectivos de Investigación.
- Convertir el programa de especialización en un centro vivencial de la pedagogía de la educación artística, de la democracia, la paz y los derechos humanos.
- Producir conocimientos, interpretar contextos, comprender y solucionar problemáticas en el ámbito educativo y lo pedagógico mediante la investigación.
- Sistematizar el conocimiento construido y las experiencias a fin de interactuar con las demás comunidades académicas.
- Ofrecer capacitación y actualización permanente y continuada para maestros de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media vocacional y Docentes de Educación Superior.
- Formar personas capaces de promover y afirmar la condición pluricultural del país en el reconocimiento de la diversidad.

2.4. Componente diferenciador

El programa de Especialización en Educación Artística propende por una formación del profesional, respetando la individualidad y el ambiente social, busca a la vez el desarrollo de la inteligencia y la personalidad; prepara a sus estudiantes para que promuevan el desarrollo cultural, intelectual, espiritual de la sociedad en consonancia con la ciencia, la tecnología, diversidad cultural, la inclusión educativa y los valores humanos.

Denotamos la formación de una persona, única e irrepetible, responsable de su vida, gestora de su propio futuro, desarrollando armónicamente todas las potencialidades que posee como individuo, perfeccionando sus facultades, avanzando en el conocimiento y la adquisición de nuevas competencias, habilidades que le permitan operar eficazmente en la sociedad.

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



3. Pensamiento pedagógico del programa

La Universidad de Pamplona incursiona con la Especialización en Educación Artística como un medio para proyectar una nueva cultura académica abierta a intereses cognoscitivos diversos, que aseguran el pleno desarrollo académico de profesores y estudiantes, favorecen la flexibilidad curricular y facilitan la formación integral de los futuros profesionales, familiarizándolos con la investigación como medio de formación y preparándolos para asumir los retos que demanda una sociedad incorporada de manera vertiginosa en las más variadas expresiones de la cultura moderna y posmoderna.

3.1 Perfil profesional

"Formar Especialistas con suficiencia en los saberes y didácticas de la Educación Artística que se destaquen por su actitud creadora e investigativa, su formación pedagógica, sus valores éticos y sociales.

La competencia del futuro egresado se fundamenta en las funciones generales como docente, investigador y educador

3.2 Perfil ocupacional

- El Especialista será un persona formado con visión integral, con capacidad de identificar, comprender y proponer alternativas de solución a problemas pedagógicos, de organización y estrategias de los cambios actuales en la gestión y administración de programas y proyectos a favor del fortalecimiento de la Educación Artística
- formar un profesional capaz de generar una cultura de cambio en la comunidad donde se desenvuelve en el nuevo rol de maestros orientadores del proceso educativo del escolar en responsabilidad compartida y comprometida con la Educación Artística.
- Gestionar proyectos de educación Artística fundados en los nuevos paradigmas que subyacen en la sociedad actual y que son propios de esta especialidad.
- Proponer proyectos de formación en el área de la educación Artística en todos los niveles de enseñanza (desde la educación preescolar hasta la educación superior)
- Asesorar y supervisar el desarrollo de proyectos de formación Artística.

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



- Participar en procesos de evaluación de las capacidades creadoras, adecuadas a las distintas dimensiones y ámbitos en que se desarrolla la educación Artística.
- Fomentar el desarrollo de la investigación pedagógica en el campo de la didáctica de la educación artística.
- Ser agente de transformación de los escenarios académicos apropiados para tratar enfoques actualizados acerca de pedagogía de la Educación Artística que desde las expectativas sociales, culturales y ambientales son concebidos y orientados por los agentes educativos básicos: escuela –familia-comunidad.
- Promover el desarrollo y el fortalecimiento de los saberes, valores, actitudes, así como habilidades y capacidades propias de la formación del docente de la educación.
- Contribuir a mejorar los procesos de formación académica y actualización de los profesionales de la educación que tienen a su cargo la formación de competencias en el área de la Educación Artística.
- Profesionalizar, actualizar y sensibilizar, a docentes, padres de familia y comunidad en general, en temas relacionados con La Educación Artística.
- Gestor de investigaciones científicas en el área de La Educación Artística. Diseñar, organizar, planear y ejecutar programas de apoyo a La Educación Artística, para entidades gubernamentales y no gubernamentales especialmente para poblaciones desprotegidas y de alto riesgo de exacerbación cultural.
- Promotor de conocimiento científico relacionado con los avances en los saberes sobre las características de La Educación Artística y de las interacciones de los agentes activos de la comunidad educativa.
- Promover y participar en redes académicas y de apoyo a La Educación Artística, a nivel nacional e internacional, donde haya intercambio de experiencias exitosas educación en este campo específico.
- Diseñar e implementar programas curriculares propios de La Educación Artística en las que involucre estrategias que promuevan la vinculación de la comunidad en el proceso educativo.
- Asesorar a instituciones oficiales y privadas en la creación de Proyectos Educativos de mejoramiento que promuevan procesos de desarrollo de La Educación Artística.

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



- Participar en grupos de investigación a nivel local, regional, nacional, e internacional en los que se presenten alternativas para el desarrollo de La Educación Artística, y la vinculación de padres, maestros y comunidad en el proceso.
- Participar en la elaboración de Proyectos Educativos Institucionales (PEI).
- Desarrollar conocimientos específicos sobre el rol del maestro líder en programas y proyectos con comunidades, a nivel local, regional y nacional.

3.3 Perfil por competencias

- El programa en educación artística, desde la apropiación de sus experiencias de investigación, las experiencias de aula, la circunstancias de extensión y el reconocimiento del contexto, fundamenta y declara la siguientes competencias, que apuntan a alcanzar un nivel deseable de calidad en el futuro especialista.
- Valorativa: Concertación de la reflexión del reconocimiento así mismo, en su contexto, su entorno, en sus estructuras internas, en el goce y el disfrute del sujeto.
- Comunicativa: Representa la capacidad para interpretar, interrelacionar, crear proponer, hacen parte las formas de comunicación que me impone el saber de la educación artística: lenguaje técnico, la relación con la dimensión discursiva de la disciplina.
- Social: La educación artística desempeña una función social. Contribuye significativamente al desarrollo de actitudes sensibles, confiadas, respetuosas y comprensivas de las diferencias en sentimientos, ideas y trabajos. Previene el deterioro de las relaciones entre las personas, más bien cultiva su calidad, Identifica y estructura principios de interacción y de regulación, genera las normas en lo disciplinar, las formas del uso socio- cultural, y las formas de interacción con los demás.
- Definición del tipo de competencia: Aplicación de habilidades y destrezas para Vivir y Descubrirme a mí mismo y a los demás dentro de mi entorno (*Aprender a SER y a SENTIR*)
- Definición del tipo de competencia: Práctica de habilidades y destrezas para establecer relaciones armónicas de interacción con nosotros y con los otros en la esfera social en la cual nos desenvolvemos.
- Definición del tipo de competencia: Utilizar habilidades y destrezas en la aprehensión de códigos de comunicación propios de la educación artística.

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



- Cognitiva: Construye al sujeto del aprendizaje, hace alusión a los factores de aprendizaje, identifica los procesos implicados en el aprendizaje refiere la apropiación del conocimiento práctico y meta cognitivo, que posibilita a los estudiantes alcanzar un nivel de complejidad epistémico de apropiación del conocimiento.
- Definición del tipo de competencia: El uso de la capacidad para realizar diversos procesos mentales, para construir y transmitir conocimiento, por medio del dominio de la disciplina.

4. Estructura curricular

La especialización en educación artística trabaja sobre la base del Seminario el cual contribuye al desarrollo de las cualidades de la personalidad tales como: capacidades para percibir y reconocer lo esencial, comparar, valorar, ordenar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar, analizar, sintetizar, incluir, deducir e identificar problemas.

El Seminario Investigativo es un grupo de personas que, dirigidas por alguien, se intercomunican: Exponiendo (la Relatoría) un tema específico. Complementándolo. Evaluándolo (la correlatoría) Aportando entre todos (la Discusión) Sacando conclusiones y planteando nuevos interrogantes, permitiendo que todo ello quede en la Memoria Escrita (el Protocolo). Por lo tanto, la organización fundamental del Seminario girará en torno a: el Tema, la Relatoría, la Correlatoría, el Protocolo y la Discusión, aspectos que realizarán el Director (coordinador), el Relator, el correlator el protocolante y los Participantes.¹

Tabla 2. Organización de las actividades académicas núcleos temáticos y problemáticos

<i>NUCLEOS TEMATICO Y PROBLEMÁTICO</i>	<i>SEMINARIO</i>	<i>CREDITOS</i>	<i>Porcentaje</i>
INTEGRALIDAD DE LA ARTES	Procesos de percepción y creación desde las artes	8	30%
	Competencia cultural y artística		

¹ Simposio permanente sobre la universidad. Quito seminario general 1990-1992 ASCUN. Primera unidad conferencia IX. El seminario investigativo.



	Aprendizaje creativo de las diferentes expresiones artísticas		
	Primera infancia y educación artística		
FUNDAMENTACION PEDAGOGICA DE LA EDUCACION ARTISTICA	Educación y pedagogía en la educación artística	8	30%
	Currículo y evaluación en la educación artística		
	Didáctica de la educación artística.		
	La educación artística y la inclusión social		
ELECTIVAS	<ul style="list-style-type: none">Las TIC como mediación en la educación artística.Producción artística.Nuevos medios para la producción artística.	2	10%
INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA I	Seminario de investigación		
INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	Arte comunitario en la escuela	6	20%
	La investigación en la educación artística		
	Gestión cultural y artística		
	Proyecto de investigación o producción artística		
TOTAL		24	100%

Fuente: [Acuerdo plan de estudios especialización en educación artística]

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



Tabla 3 Tiempo de dedicación de los estudiantes del programa de especialización del I semestre académico.

NUCLEO	SEMINARIO	CREDI TOS	H.C.D. D	H.T.I	T.H.T.S. M
INTEGRALIDAD DE LA ARTES I	Procesos de percepción y creación desde las artes I	1T	12	36	48
	Competencia cultural y artística I	1T	12	36	48
	Aprendizaje creativo de las diferentes expresiones artísticas I	1T	12	36	48
	Primera infancia y educación artística I	1T	12	36	48
FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA I	Educación y pedagogía en la educación artística I	1T	12	36	48
	Currículo y evaluación en la educación artística I	1T	12	36	48
	Didáctica de la educación artística. I	1T	12	36	48
	La educación artística y la inclusión social i	1T	12	36	48
INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA I	Seminario de investigación I	2T	24	72	96
ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN	Electivas	1T	12	36	48
TOTAL		11	132	396	528

Fuente: [Plan de estudios Especialización en Educación Artística]

Tabla 4. Tiempo de dedicación de los estudiantes del programa de Especialización del II semestre académico

NUCLEO	SEMINARIO	CREDIT OS	H.C.D. D	H.T.I	T.H.T.S. M
INTEGRALIDAD DE LA ARTES II	Procesos de percepción y creación desde las artes II	1T	12	36	48
	Competencia cultural y artística II	1T	12	36	48
	Aprendizaje creativo de las diferentes expresiones artísticas II	1T	12	36	48

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



	Primera infancia y educación artística ii	1T	12	36	48
FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	Educación y pedagogía en la educación artística II	1T	12	36	48
	Currículo y evaluación en la educación artística II	1T	12	36	48
	Didáctica de la educación artística. II	1T	12	36	48
	La educación artística y la inclusión social II	1T	12	36	48
	Arte comunitario en la escuela I	1T	12	36	48
INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	Gestión cultural y artística I	1T	12	36	48
	Proyecto de investigación y/ o producción artística II	2T	24	72	96
	Electivas	1T	12	36	48
	TOTAL	13	156	468	624

Fuente: [Tomado del plan de estudios especialización en educación artística]

4.1 Estrategias didácticas

En el proyecto Educativo Institucional, la Universidad de Pamplona explicita en sus compromisos fundamentales, el compromiso con la formación en el aprendizaje y en tal sentido plantea que:

“La universidad busca a través de las prácticas pedagógicas de formación que el estudiante aprenda a aprender, a ser, a hacer, a emprender y a convivir; que asuma el preguntar como la exigencia básica de su aprendizaje, un preguntar inscrito en la dinámica entre lo pensable y lo impensable, capaz de renovar los problemas y saberes codificados en las disciplinas. La integración debe brindarle al estudiante la posibilidad de dialogar con una verdad en construcción”. En consecuencia, este debe asumir su formación en la indagación y en la investigación. «Se trata de asumir una actitud pedagógica frente a un conocimiento que necesariamente conlleva incertidumbres, imprecisiones, más preguntas que respuestas, cuestionamientos, tensiones, conflictos» (Abraham Magendzo)

La formación en el aprendizaje busca que el futuro profesional adquiera un compromiso permanente con el conocimiento, de tal forma, que esta relación sea el fundamento de las condiciones para su desarrollo

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



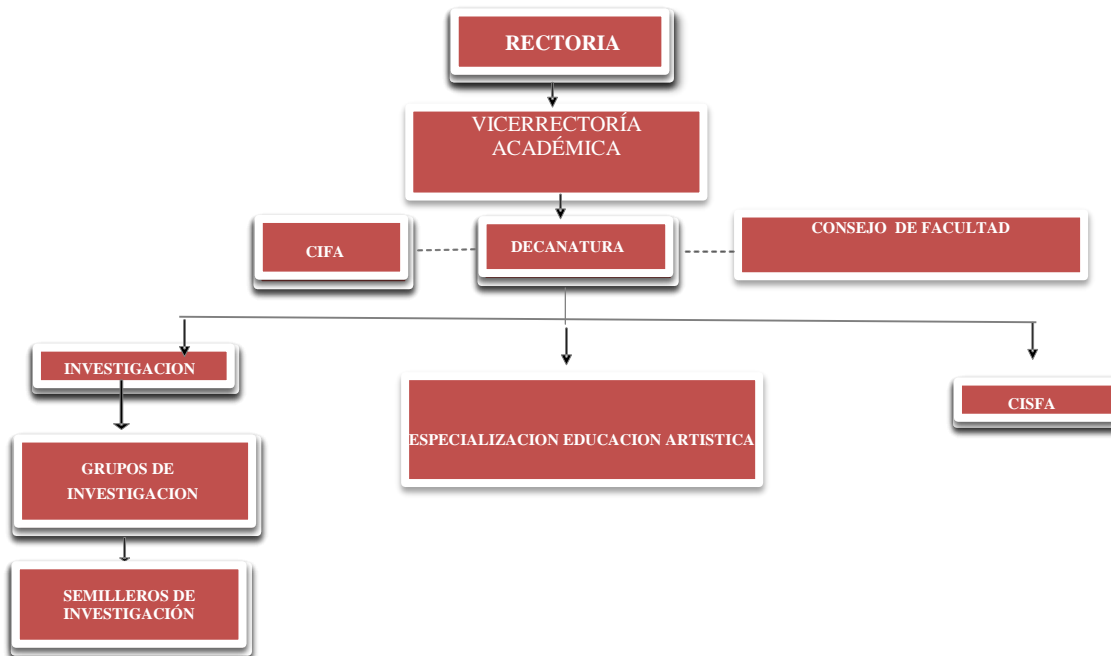
personal, intelectual y social. Se pretende, también, que las prácticas pedagógicas contribuyen a la formación de una sociedad capaz de convivir en el respeto, en el diálogo constructivo, en la solidaridad, en el compromiso comunitario, y en la paz. De igual manera, que logren brindar algunas condiciones para el desarrollo económico, científico y tecnológico, necesarios en el progreso y bienestar de los ciudadanos.

Coherente con dicho compromiso, la Universidad de Pamplona asume el aprendizaje desde la orientación cognitivista que asume como principio: *“Todo conocimiento es resultado de la búsqueda y acción real del sujeto sobre el entorno, y no puede concebirse como mera transmisión desde fuera o cualidad inherente de la psique originada en lo interno”*.

5. Estructura organizacional del programa

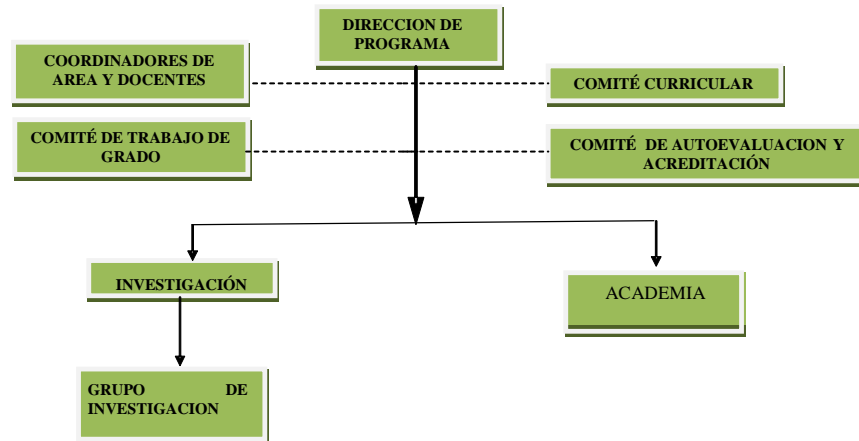
En este apartado se especifica la organización administrativa y académica del Programa de Especialización en Educación Artística, pudiéndose evidenciar la dependencia respecto a la decanatura de la Facultad de Artes y Humanidades como la estructura propia del programa.

Figura 1. Organigrama de la Universidad de Pamplona.



Unidos en excelencia y calidad por la acreditación

Figura 2. Organigrama del programa



6. Impacto del programa

6.1 Investigación

La investigación en la especialización en educación artística se compone de dos espacios que se interrelacionan, el primero está conformado por el seminario de investigación el cual aborda la fundamentación epistemológica metodológica y el segundo está relacionado con el trabajo de investigación o producción artística que permite una orientación dentro del campo de conocimiento que el especialista ha seleccionado en el marco de su interés investigativo (núcleos de profundización), y está diseñado para garantizar el acompañamiento desde la especificidad conceptual que cada línea proporciona a la intención investigativa. En otras palabras, el especialista elige su interés investigativo al ingresar al programa, de tal forma que la naturaleza del conocimiento en la cual está inmerso dicho interés, le sugiere un núcleo de profundización.

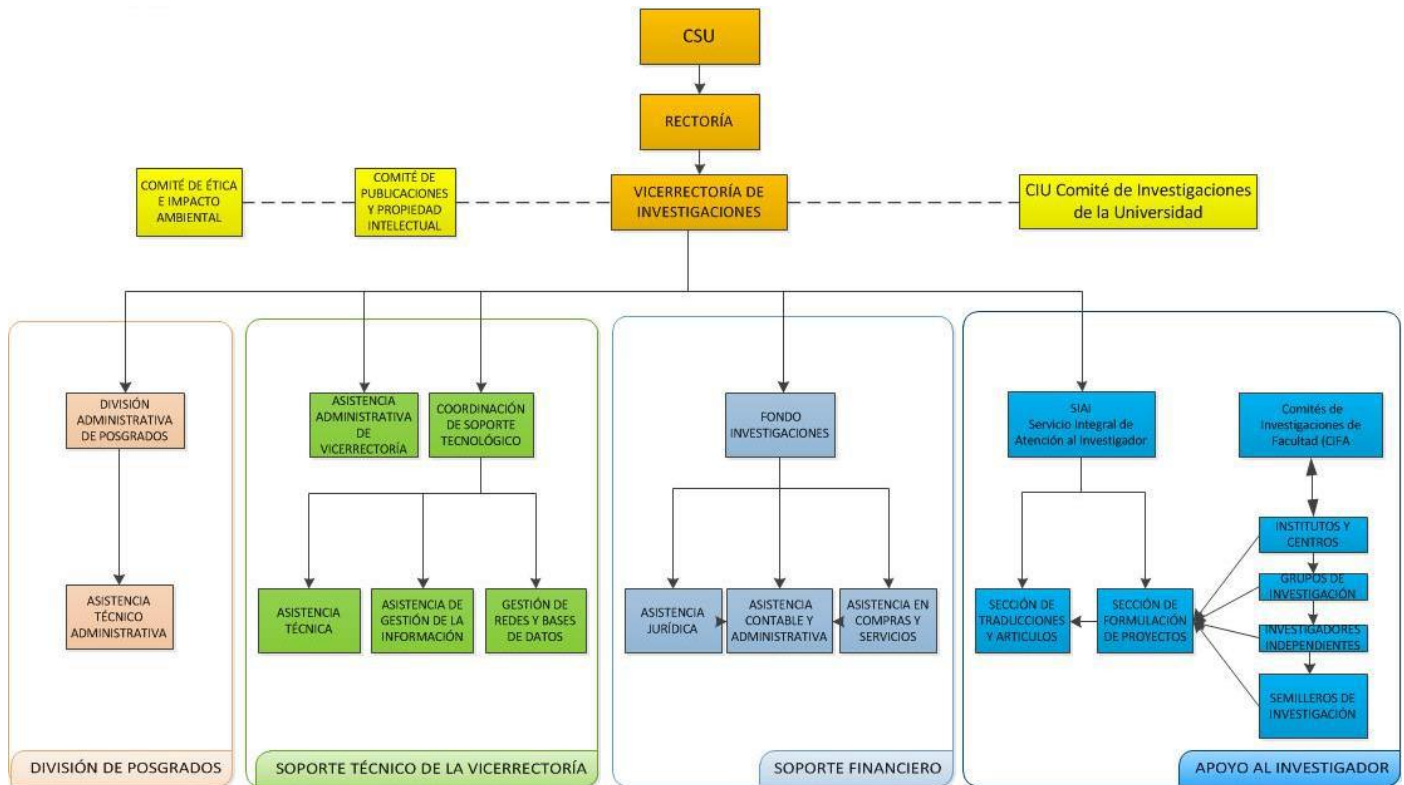
Electivas o profundización. Permite aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en cada uno de los seminarios impartidos en la especialización; donde el estudiante realizara un trabajo aplicativo, trabajo

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



especial o investigativo. A continuación se presentan la organización de las actividades académicas por núcleos temáticos y problemáticos.

Organigrama de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona



Para la formación del programa de Especialización en Educación Artística se requiere un largo proceso de educación, que además de necesitar una enseñanza integral, implica un costoso proceso de formación especializada, que no rinde frutos hasta una edad relativamente avanzada. Este proceso, que no es otra cosa que el investigativo, desempeña un papel de primera importancia en la tradición de cada país, que significa, entre otras cosas, la posesión de un personal capaz de participar en los diferentes eventos de formación de las nuevas generaciones.

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



6.1.1. Grupos de investigación de la Facultad de Artes y Humanidades

a. Los grupos de investigación con sus respectivas líneas de Investigación que en la actualidad soportan el programa son:

Código	Grupos de investigación	Director	Categoría
COL0019294	Música Educación Cultura y Sociedad	Henry José Cáceres Cortés	Institucional
COL0025602	Grupo de Investigación en Artes: Música, Educación y Visuales	Jesús Emilio González Espinosa	Institucional
COL0045229	Observa	Edgar Allan Niño Prato	B
COL0123149	Instituciones jurídico procesales, filosofía del derecho y derecho en la modernidad	Camilo Ernesto Fidel Orlando Espinel Rico	Reconocido
COL0140981	Conquiro	Pablo Bautista Latorre	B
COL0148193	Pazcode	Jesús María Duran Cepeda	Institucional
COL0163716	COGNITIO JURIS	Alfonso Cabrera Reyes	Institucional
COL0176349	CODIGO CSP	Astrid Carolina Gómez Bautista	Institucional

6.1.2- Docentes-Investigadores

En una universidad donde se dan cita diferentes protagonistas de la gestión del conocimiento, establecer un programa serio de formación para la investigación de sus docentes es primordial para que los procesos investigativos permeen de manera transversal la academia. La Universidad cuenta con un número considerable de doctores y magísteres que están en capacidad de desenvolverse en sus áreas disciplinares, pero que necesitan formación permanente para conectar sus ideas investigativas con proyectos de aula de repercusión social. De la misma manera, docentes de planta y ocasionales sin formación doctoral, también deben estar incluidos en procesos de formación en investigación para que articulen sus ideas a proyectos de investigación formativa tangibles y realizables.

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



Este programa debe desarrollarse en consenso y participación de las Facultades y programas académicos para que cada unidad construya, con la dirección de investigaciones, soluciones a sus necesidades de formación investigativa a partir de las potencialidades locales y de la creación de alianzas con otras instituciones de educación superior este programa de formación en investigación se deben contemplar los aspectos de movilidad, incentivos y motivación de docentes y estudiantes para evitar la fuga local o internacional de cerebros.

6.2 Impacto regional y nacional

Especialización en educación artística, se reúnen condiciones específicas, académicas y administrativas que llevan a la Facultad de Artes y Humanidades y a la Universidad de Pamplona a ofrecer a la comunidad local, regional y nacional un programa de formación en especialización en la didáctica integrada en educación de las artes para orientar la labor pedagógica en los niveles de educación, donde se destaquen sus actitudes creadoras e investigativas, sus valores éticos y sociales, contribuyendo de esta manera a mejorar en la calidad de vida de la sociedad Colombiana.

La denominación de esta Especialización se ajusta al Perfil Profesional; ya que éste con una visión integral en las artes como eje transversal comprenderá y propondrá alternativas de solución a problemas pedagógicos, en la gestión y administración de programas y proyectos a favor del fortalecimiento de la Educación Artística; establecer diálogos y reflexiones en relación a la educación artística, a partir de la música, la artes visuales, la danza y el teatro, buscando con ello posturas y planteamientos en torno a esta simbiosis. De esta manera, ésta denominación “Especialización en Educación ” asume un enfoque globalizador e integrador; que nos exigirá que los distintos aspectos de estas disciplinas artísticas tengan un tratamiento interrelacionado, no sólo dentro del mismo ámbito artístico, sino igualmente con los contenidos de otras áreas del conocimiento en la medida que contribuyan capacidades de comunicación de expresión. Por ello es importante incluir dentro de ésta denominación la enseñanza de las artes para la formación de ciudadanos creativos.

6.3 Internacionalización

En el contexto internacional, la formación busca la valoración de la educación artística en los diferentes contextos de la sociedad, debido a que en muchos países que le dan valor a estas prácticas educativas artísticas logran fomentar y potenciar la diversidad cultural. En Países como España, Argentina y

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



México lideran la oferta de cursos, programas de postgrados orientados a realizar aportes en torno a aspectos metodológicos, pedagógicos y sintácticos, desde una perspectiva cultural. También a la Formación de educadores y educadoras en artes plásticas y visuales para los distintos niveles y modalidades de la educación y a la formación relacionada con los procesos que intervienen en la organización, diseño y desarrollo de proyectos de Educación Artística, así como con la elaboración de materiales educativos específicos.

7. RECURSOS DEL PROGRAMA Y BIENESTAR DEL PROGRAMA

7.1 Recursos humanos

La Universidad de Pamplona ha diseñado un plan de mejoramiento proyectado hasta el año 2020 con el propósito de cumplir los objetivos que conduzcan al mejoramiento de la calidad académica, investigativa y de extensión. Una de sus líneas estratégicas se formula a partir de una cultura de compromiso con excelencia académica y de responsabilidad social con fines de acreditación de alta calidad de cada uno de sus programas. Por tanto, se debe disponer de un recurso humano de calidad que responda con las expectativas plasmadas en la misión y la visión del programa Especialización en educación artística

Tabla 5: Listado profesores internos y externos adscritos al programa del programa Especialización en Educación Artística.

Nombre	Último Título Obtenido	Porcentaje de dedicación al programa en cada seminario ² .	Vinculación Docente
Hellver Jazyd Ortiz Castro	Doctor	100%	TC
Víctor Roseliano Díaz Quero	Doctor	100%	Externo
Pedro Alberto Contreras Sanabria	Doctor	100%	TC
Raúl Mejía Moreno	Doctor	100%	Externo
Antonio Stalin García Ríos	Candidato a Doctor	100%	TC
Alberto María Camacho Serrano	Magíster	100%	TC

² La dedicación de los profesores es de 100% para los seminarios asignados. Se clasifican entre internos y externos.



Jaime Chaparro Neira	Magíster	100%	TC
Javier González Páez	Magíster	100%	Externo
Jorge José Méndez Besil	Magíster	100%	TCO
José Javier León Sánchez	Magíster	100%	TCO
Karol Zuley Martínez Contreras	Magíster	100%	TCO
Edgar Aurelio González	Magíster	100%	TCO
Jairo Jaimes Camargo	Magíster	100%	HC
Nelson Gerardo Palencia Sandoval	Especialista	100%	TCO
Gilberto Beltrán Calle	Especialista	100%	TCO
Pablo Enrique Duque Duque	Especialista	100%	TCO
Cindy Vanessa Peñaranda	Especialista	100%	TCO
Zulia Karina Carrillo Sánchez	Especialista	100%	TCO

Fuente: [Programa de Especialización en Educación Artística]

7.2 Recursos físicos

Con el fin de garantizar a los estudiantes y profesores condiciones que favorezcan un acceso permanente a la información, experimentación y práctica profesional necesarias para adelantar procesos de investigación, docencia y proyección social, el programa cuenta con material y recursos de apoyo a nivel institucional.

Las Aulas Multimedia, Teatros y los Auditorios son una herramienta que la universidad ofrece a los docentes y alumnos, en donde se crean espacios de interacción educativa para toda la comunidad universitaria. En igual forma, en estas aulas se encuentran materiales adicionales y complementarios y todo un entorno virtual interactivo de trabajo en red, que facilita el aprendizaje con recursos informáticos y con acceso a Internet para ser utilizados con fines académicos.

Nuestra institución actualmente cuenta con espacios multimedia, entre aulas, auditorios y centros culturales, los cuales prestan el servicio a la comunidad universitaria y particular, en su mayoría de veces al desarrollo de diplomados, especializaciones, maestrías, actos culturales, grados, reuniones y algunas clases que reservan los docentes en fechas específicas.

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



8. BIENESTAR UNIVERSITARIO

Los programas de Bienestar Universitario deben cubrir la totalidad de la comunidad que conforma la institución (estudiantes, docentes – investigadores y personal administrativo), teniendo en cuenta la diversidad de condiciones de cada persona en particular: sus funciones dentro de la institución, jornada, metodología y tiempo de dedicación, edad, situación socioeconómica, necesidades, aspiraciones individuales, así como sus intereses, aficiones y habilidades.

El Centro de Bienestar Universitario ofrece apoyo en los procesos misionales y académicos del Programa Especialización en Pedagogía Universitaria, los cuales son base fundamental en el desarrollo integral como profesionales al servicio de la comunidad.

Las acciones de Bienestar Universitario dirigidas a los estudiantes en el área de salud, deben procurar el mejoramiento permanente de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas mediante programas preventivos y correctivos que contribuyan a un buen desempeño académico; es necesario apoyar también los esfuerzos personales en este sentido. Las acciones en estas áreas dirigidas a los docentes y personal administrativo deben orientarse a complementar los programas generales propios de la vinculación contractual. Consideración particular debe tener la atención de situaciones de emergencia y alto riesgo en los campus de las Instituciones de educación superior.

Todas las políticas relativas al Bienestar Universitario se encuentran recopiladas en el documento “Centro de Bienestar Universitario Políticas para Acreditación año 2013- 2016”

El Bienestar Universitario de las Instituciones de Educación Superior debe atender las áreas de: salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deportes.

Área salud física:

- ✓ Consulta médica: citas médicas, valoración de signos del paciente e interpretación de los mismos, impresión diagnóstica.
- ✓ Consulta odontológica : citas odontológicas, amalgamas, extracciones, curaciones
- ✓ Programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud: Asistencia de enfermería, incapacidades cuando el estudiante lo amerite, toma de tensión arterial, temperatura corporal,

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



control de pulso radial, frecuencia respiratoria, peso y talla, curaciones, retiro de puntos, preparación de material, manejo de residuos sólidos.

Área de calidad de vida:

- ✓ Asesoría espiritual
- ✓ Asesoría psicológica
- ✓ Asesorías académicas
- ✓ Entrevistas para asignación de beca trabajo
- ✓ Entrevistas para asignación para auxilios de transporte y de alimentación
- ✓ Programas psicológicos: proyecto de vida y adaptación a la vida universitaria, sexualidad responsable, prevención ante el consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Calidad de vida a Estudiantes: becas trabajo y pasantías, desarrollo de competencias profesionales, cuida tu universidad.

Área de recreación, deportes y cultura:

- ✓ Los estudiantes tiene la oportunidad de hacer parte de los equipos deportivos competitivos y los grupos culturales de la Universidad de Pamplona.

Se cuenta con los siguientes equipos: baloncesto masculino y femenino, voleibol femenino y masculino, futbol sala masculino y femenino, ajedrez, tenis de mesa, tenis de campo, taekwondo, judo, karate, atletismo y softball.

Además, existen los siguientes grupos culturales: Banda Sinfónica, Banda Show San Fermín, Coral palestina, agrupación vallenata, Ritmos de mi Tierra, danzas Cariongo, grupo de teatro, Big band, tamboras, gestarte y Jazz band.

9. DIRECTRICES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

El comité de autoevaluación del programa realiza continuas actividades de autoevaluación que le han permitido al programa hacer ajustes de contenidos de algunos cursos, la reubicación de otros,

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación



el mejoramiento de estrategias didácticas dinámicas y la reorientación de algunas prácticas artísticas.

También la cultura de autoevaluación ha permitido incluir una actitud valorativa en las actividades académicas rutinarias y colectivas de los diferentes grupos de trabajo. Esta actitud, incluida en el desarrollo de la evaluación de los cursos académicos, ha estado presente en la vida universitaria en general y de una manera particular en los programas, lo que ha permitido su continuidad a través de las Especializaciones con acreditación previa, que a la vez han generado Maestrías, como en nuestro caso particular, la Especialización en Pedagogía Universitaria dio pie a la Maestría en Educación con cuatro líneas de investigación, una de las cuales se desprende directamente de dicha Especialización.

Es así, como al interior de la Especialización se aplica un cuestionario como instrumento de evaluación que permite conocer el grado de satisfacción que los estudiantes alcanzan a través de cada uno de los seminarios; son ellos quienes evalúan diversos aspectos como: la calidad y dominio de los contenidos desarrollados con el docente, la actualización y pertinencia de los mismos, el significado que le encuentran a la experiencia de aprendizaje, la metodología utilizada, la forma de evaluación de los aprendizajes, los resultados obtenidos del proceso, la relación profesor-estudiante, entre otras.

Además, de esta manera el programa conoce a tiempo el avance del proceso de formación de los estudiantes, los aciertos y desaciertos y mantiene una relación directa y veraz con los sujetos de aprendizaje, lo que le permite, a los sujetos formadores, tomar decisiones oportunas que solo desencadenan en un mejoramiento continuo de la relación enseñanza- aprendizaje. Así mismo los docentes, al ser evaluados, se mantienen en un proceso de autoevaluación de sus prácticas, lo que genera una constante autorregulación de sus aportes académicos, profesionales, relacionales y de proyección social

Unidos en excelencia y calidad por la acreditación